

**REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL**  
**Estado de Resultado Integral, Resultado del Periodo 2023 - 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	Nota	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>Resultado del período</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.705.782	1.376.497	329.285	23,92%
Costo por actividades ordinarias	17	1.383.660	1.117.283	266.377	23,84%
<b>Ingresos netos por actividades ordinarias</b>		<b>322.122</b>	<b>259.214</b>	<b>62.908</b>	<b>24,27%</b>
Gastos de administración	18	371.201	337.718	33.483	9,91%
<b>Gastos por actividades de operación</b>		<b>371.201</b>	<b>337.718</b>	<b>33.483</b>	<b>9,91%</b>
<b>Pérdidas Operacional</b>		<b>(49.079)</b>	<b>(78.504)</b>	<b>29.425</b>	<b>-37,48%</b>
Otros Ingresos	19	598.979	691.652	(92.673)	-13,40%
Otras Gastos	20	119.284	282.831	(163.547)	-57,82%
<b>Excedentes o Pérdidas, antes de impuestos</b>		<b>430.615</b>	<b>330.316</b>	<b>100.299</b>	<b>30,36%</b>
Gasto por impuestos	20	3.800	2.293	1.507	
<b>Excedentes o Pérdidas netas</b>		<b>426.815</b>	<b>328.023</b>	<b>98.792</b>	<b>30,12%</b>
<b>Excedentes o Pérdidas del ejercicio</b>		<b>426.815</b>	<b>328.023</b>	<b>98.792</b>	<b>30,12%</b>
Cambios Superávit por Devaluación Acciones		(90.526)	(224.819)	134.293	0,00%
Cambios Superávit por Revaluación PPE		-	629.267	(629.267)	0,00%
<b>Total Otros Resultados Integrales</b>		<b>(90.526)</b>	<b>404.447</b>	<b>(494.974)</b>	<b>0,00%</b>
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>336.289</b>	<b>732.471</b>	<b>(396.182)</b>	<b>-54,09%</b>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



**DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
C.C. 43.026.485



**MARTA CECILIA CEBALLOS USME**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 88434-T



**SANDRA MARÍA CORREA FLÓREZ**  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 95647-T

**REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL**  
**Estado de Situación Financiera Individual Comparativo**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	Nota	Diciembre de 2023	%	Diciembre de 2022	%	VARIACION	
<b>ACTIVOS</b>							
<b>Activos corrientes</b>							
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	1,498,224	33.81%	801,037	19.56%	697,188	87.04%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	201,579	4.55%	288,670	7.05%	(87,091)	-30.17%
Otros activos financieros (Inversiones a vencimiento CDT y BONOS)	7	978,321	22.08%	1,161,693	28.37%	(183,372)	-15.78%
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>2,678,125</b>	<b>60.44%</b>	<b>2,251,400</b>	<b>54.97%</b>	<b>426,725</b>	<b>18.95%</b>
<b>Activos no corrientes</b>							
Otros Activos Financieros (Inversiones en Acciones Otras Compañías)	7	383,305	8.65%	473,831	11.57%	(90,526)	-19.11%
Propiedades de inversión Valor Razonable	8	1,313,977	29.65%	1,313,977	32.08%	-	0.00%
Propiedades, planta y equipo, neto	9	47,830	1.08%	54,030	1.32%	(6,200)	-11.47%
Intangibles (Marca)	10	1,085	0.02%	1,085	0.03%	-	0.00%
Diferidos (Seguros)	11	6,641	0.15%	1,014	0.02%	5,628	555.08%
<b>Activos no corrientes totales</b>		<b>1,752,838</b>	<b>39.56%</b>	<b>1,843,937</b>	<b>45.03%</b>	<b>(91,098)</b>	<b>-4.94%</b>
<b>Activos totales</b>		<b>4,430,963</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,095,337</b>	<b>100.00%</b>	<b>335,626</b>	<b>8.20%</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>Pasivos corrientes</b>							
Obligaciones financieras	12	-	0%	67,665	30%	(67,665)	0.00%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	87,715	18%	50,085	22%	37,631	75.13%
Pasivos por impuestos corrientes	13	31,780	7%	29,989	13%	1,791	5.97%
Otros pasivos no financieros	14	360,328	75%	75,307	34%	285,021	378.48%
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>479,823</b>	<b>100%</b>	<b>223,046</b>	<b>100%</b>	<b>256,778</b>	<b>115.12%</b>
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>
<b>Pasivos totales</b>		<b>479,823</b>	<b>100%</b>	<b>223,046</b>	<b>100%</b>	<b>256,778</b>	<b>115.12%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Reserva Legal	15	22,000	1%	22,000	1%	-	0.00%
Excedentes o Déficit de Ejercicios anteriores	15	2,574,125	65%	2,503,542	65%	70,583	2.82%
Excedentes Retenidas (Efecto por conversión)	15	614,279	16%	614,279	16%	-	0.00%
Excedentes o Déficit del Ejercicio	15	426,815	11%	328,023	8%	98,792	30.12%
Superavit de Revaluación	15	313,921	8%	404,447	10%	(90,526)	-22.38%
<b>Total patrimonio</b>		<b>3,951,140</b>	<b>100%</b>	<b>3,872,291</b>	<b>100%</b>	<b>78,848</b>	<b>2.04%</b>
<b>Patrimonio y pasivos totales</b>		<b>4,430,963</b>		<b>4,095,337</b>		<b>335,626</b>	<b>8.20%</b>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



**DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
C.C. 43.026.485



**MARTA CECILIA CEBALLOS USME**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 88434-T



**SANDRA MARÍA CORREA FLÓREZ**  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 95647-T

**REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
 Por los meses terminados a Diciembre 2023 - Diciembre 2022  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	SALDO INICIAL ENERO 01 2023	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO ACTUAL DIC 31 2023
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Detalle de las cuentas</b>				
Reserva Legal	22,000	-	-	22,000
Excedentes de ejercicios anteriores	2,503,542	-	70,583	2,574,125
Efectos por conversión	614,279	-	-	614,279
Excedentes del Ejercicio	328,023	-	98,792	426,815
Superavit por Revaluación	404,447	-	(90,526)	313,921
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,872,291</b>	<b>-</b>	<b>78,848</b>	<b>3,951,140</b>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



**DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA**  
 Representante Legal  
 C.C. 43.026.485



**MARTA CECILIA CEBALLOS USME**  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional 88434-T



**SANDRA MARÍA CORREA FLÓREZ**  
 Contadora Pública  
 Tarjeta Profesional 95647-T

**REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL**  
**Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)**  
 Por los meses terminados a Diciembre 2023 - Diciembre 2022  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	426,815	328,023
Más partidas que no afectan el efectivo:		
Incremento de capital	0	0
Depreciacion acumulada	6,200	6,200
<b>Efectivo generado en operación :</b>	<b>433,015</b>	<b>334,223</b>
<b>Cambio en partidas operacionales:</b>		
<b>Aumento (Disminución) en Activos:</b>		
Inversiones	-273,899	-129,309
Clientes	-105,895	102,495
Pagos anticipados	-65	65
Dividiendos por Cobrar	-60,681	60,681
Ingresos Pendientes por Facturar	157,497	0
Anticipo impuestos y contribuciones	-77,715	25,158
Deudores Varios	-232	20,988
Intangibles	0	1,085
Diferidos	5,628	1,014
<b>Total variaciones</b>	<b>-355,362</b>	<b>82,177</b>
<b>Aumento (Disminución) en Pasivos:</b>		
Obligaciones financieras	-67,665	-97,129
Proveedores	11,511	-5,229
Costos y gastos por pagar	14,535	-7,459
Retenciones y aportes de nómina	6,585	2,279
Acreedores varios	5,000	0
Otros Impuestos por pagar	284	-1,547
Impuesto de renta y complement	1,507	1,689
Beneficios a Empleados	35,367	-38,041
Anticipos y Avances Recibidos	245,654	-450
Ingresos Recibidos para terceros	4,000	4,400
<b>Total variaciones</b>	<b>256,777</b>	<b>-141,487</b>
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de operación</b>	<b>1,045,154</b>	<b>110,560</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Aumento activos fijos	0	-629,267
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>-629,267</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Excedentes ejercicios anteriores	-257,440	-134,649
Superavit por Revaluación	-90,526	404,447
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>-347,967</b>	<b>269,798</b>

Aumento neto de efectivo	697,187	-248,909	
Efectivo al inicio del período	801,037	1,049,946	
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>1,498,224</b>	<b>801,037</b>	<b>OK OK</b>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados



**DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
C.C. 43.026.485



**MARTA CECILIA CEBALLOS USME**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 88434-T



**SANDRA MARÍA CORREA FLÓREZ**  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 95647-T

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**TABLA DE CONTENIDO**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL .....	3
NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN .....	3
2.1 Declaración de cumplimiento .....	3
2.2 Bases de medición.....	3
2.3 Presentación de Estados Financieros.....	4
2.4 Moneda funcional y de presentación.....	4
2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios.....	4
2.6 Acumulación o Devengo .....	6
2.7 Importancia relativa y materialidad.....	6
NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	6
3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	6
3.2 Instrumentos financieros.....	6
3.3 Propiedad Planta y Equipo.....	8
3.4 Activos y pasivos no financieros: .....	9
3.5 Pagos anticipados: .....	10
3.6 Beneficios a empleados.....	10
3.7 Provisiones .....	10
3.8 Ingresos actividades ordinarias: .....	11
NOTA 4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES. ....	12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	16
NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	16
NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS .....	17
NOTA 8. PROPIEDAD DE INVERSION AL VALOR RAZONABLE.....	17
NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	18
NOTA 10. INTANGIBLES.....	19
NOTA 11. DIFERIDOS. ....	19
NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.....	19
NOTA 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	19
NOTA 14. OTROS PASIVOS CORRIENTES .....	20
NOTA 15. PATRIMONIO.....	20

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	20
NOTA 17. COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	21
NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION .....	21
NOTA 19. OTROS INGRESOS .....	22
NOTA 20. OTROS GASTOS .....	22

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

## **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL, obtuvo su personería jurídica mediante resolución N° 12191 del 24 de Octubre de 1983, emanada del ministerio de salud, perteneciente al subsector privado del sector salud.

La corporación tiene por objeto social principal: prestar atención material, moral, cultural, deportiva, recreación y asistencia social a las personas de la tercera edad.

## **NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL comprenden el Estado de Situación Financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, Decreto 2483 de 2018 “permitirá una mejor comprensión y aplicación de las NIIF aplicadas en el país”.

El marco técnico normativo aplicable en Colombia para la entidad (empresa clasificada como grupo 2) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español al 1 de enero de 2009.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Sociedad preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Para todos los efectos legales, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia. Los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros Estados Financieros comparativos que la entidad preparó de acuerdo con las NIIF para pymes. La Nota 4 incluye la información sobre cómo la entidad adoptó las NIIF para pymes por primera vez.

Los presentes Estados Financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con la evaluación efectuada por las directivas al 31 de diciembre de 2023, los Estados Financieros se han elaborado bajo la figura entidad en marcha.

### **2.2 Bases de medición**

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.



REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

### **2.3 Presentación de Estados Financieros**

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL.

### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

### **2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios.**

**2.5.1 Responsabilidad:** La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL.

**2.5.2 Juicios y estimaciones:** La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables (descritas en la Nota 3) y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Estados Financieros, comprenden:

- **Deterioro de activos:** Para la determinación del deterioro de valor de los activos, la entidad evalúa al final del periodo sobre el que se informa, si existen indicios que indiquen que estos elementos están reconocidos contablemente a un importe superior al recuperable, para la elaboración de los presentes Estados Financieros, se realizó un análisis de las variables internas y externas que pueden afectar los activos de la compañía al cierre del periodo, concluyendo que no existieron hechos que advirtieran el reconocimiento de pérdidas de deterioro de valor sobre los activos que están dentro del alcance de la sección 27 deterioro del valor de los activos (propiedad, planta y equipo).
- **Vidas útiles de propiedad, planta y equipo:** Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo de la entidad fueron asignadas teniendo en cuenta el tiempo en el que REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL espera utilizar estos elementos de acuerdo con las intenciones de las directivas y las políticas internas respecto de las compras de elementos que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo, los valores residuales corresponden a los valores que se esperan recuperar al finalizar la vida útil de los elementos.
- **Provisiones por litigios y otras contingencias:** Al cierre del periodo la entidad evalúa si existen condiciones sobre las cuales se deba realizar algún reconocimiento contable (provisión) o revelación de activos o pasivos contingentes teniendo en cuenta procesos que se estén adelantado al interior de la entidad, y se establece que al cierre del periodo sobre el que se informan no existen tales circunstancias.
- **Impuesto diferido:** La NIIF para pymes en su sección 29 establece los requerimientos sobre el impuesto a las ganancias, indicando que las entidades deben reconocer las consecuencias fiscales actuales (impuesto corriente) y futuras (impuesto diferido) de las transacciones y otros sucesos que se hayan registrado en los Estados Financieros; el impuesto corriente es el impuesto por pagar del periodo corriente o de periodos anteriores y el impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe actual en libros.

A continuación, se describen cuáles son los juicios realizados por REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL para determinar el **No cálculo del impuesto diferido** así: La entidad es un contribuyente de Régimen Tributario Especial, dentro del desarrollo de su objeto social, realiza las actividades: prestar atención material, moral, cultural, deportiva, recreación y asistencia social a las personas de la tercera edad. La compañía después de realizar el proceso de comparación fiscal norma local vs NIIF, aunque no genere diferencias temporarias en cuentas de activo y del pasivo. El origen de las diferencias temporarias son: por depreciaciones, provisiones, y cargos diferidos que en la actualidad **No se** presenta en la sociedad. Es importante recordar que las entidades de Régimen Tributario Especial solo tributan sobre las partidas no deducibles, por ello no se genera impuesto diferido.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Las directivas consideran que los supuestos hechos al preparar los Estados Financieros son correctos, y que los Estados Financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

## **2.6 Acumulación o Devengo**

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

## **2.7 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Compañía. En términos generales, se considera como material toda partida que supere **el 0.1% de los activos totales (año 2023 \$ 4.430.963 y año 2022 \$ 4.095.337)**

## **NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

**Reconocimiento:** El efectivo de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL comprende los valores de caja y bancos, el equivalente a efectivo está representado básicamente en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

**Medición:** La medición de las partidas reconocidas como efectivas y equivalentes de efectivo se mide al valor de la transacción.

### **3.2 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero para REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL es un contrato que da lugar a un activo financiero de una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**Reconocimiento:**

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, no se reconocen generalmente hasta que alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el activo.

**Medición inicial:**

Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros, que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u contraprestación que se espera pagar o recibir.

**Medición posterior:**

La medición posterior de los instrumentos financieros comprende:

**Medidos al costo amortizado:** Comprenden los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, estos son activos o pasivos con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. La entidad ha determinado que sus términos normales de negociación son 90 días, es decir que todo aquello que se negocie por fuera de estos términos requerirá cálculo de costo amortizado, para las demás partidas a las que aplique el costo amortizado se entenderá como corto plazo un año.

**Medidos al valor razonable:** Son instrumentos financieros mantenidos para negociar, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en resultados.

**Medidos al costo menos deterioro:** Comprenden las inversiones que se esperan negociar, pero que no tienen un valor razonable.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**Deterioro de valor de los activos financieros:**

Para el deterioro por impago de la cartera, REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL ha nombrado un encargado de cartera que evaluará mensualmente a los clientes con días de mora establecidos, sobre los cuales determinará según su criterio el valor del deterioro por impago, teniendo en cuenta la siguiente matriz de deterioro:

<b>Categoría</b>	<b>Banda de Tiempo</b>	<b>Deterioro</b>
A	0 - 30 DÍAS	0%
B	31 - 60 DÍAS	0%
C	61 - 90 DÍAS	0%
D	91 – 180 DÍAS	0%
E	MAS 180 DÍAS	100%

**Baja en cuentas de los instrumentos financieros:**

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL dará de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando: **a.** Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o **b.** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o **c.** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte.

Los pasivos financieros se darán de baja por REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL sólo cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

**3.3 Propiedad Planta y Equipo**

**Reconocimiento:** Los elementos reconocidos por REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la compañía, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

**Medición Inicial:**

En su medición inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien, además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por el consejo directivo, sin incluir en este los impuestos recuperables incurridos en la adquisición. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**Medición posterior:**

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos posteriormente al modelo del costo, esto es costo menos depreciación acumulada menos pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

**Depreciación:**

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual, este último corresponde al valor que la compañía podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil.

El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal puesto que este refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 25 y 80 años	0%
Maquinaria y Equipo	5,10,15 y 20 años	0%
Muebles y Enseres	10 años	0%
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 5 años	0%

**Deterioro:**

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL al 31 de diciembre de cada tres años, efectuará la evaluación del deterioro, esto es primero evaluar indicadores de deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, sí el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

**3.4 Activos y pasivos no financieros:**

**Reconocimiento:** Se reconocerán como activos y pasivos no financieros aquellos elementos que cumplan con la definición de activo y pasivo de acuerdo a los requerimientos de la sección 2 conceptos y principios generales, y los cuales no estén dentro del alcance de los requerimientos de la política de instrumentos financieros.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**Medición:** Al importe de la transacción.

**3.5 Pagos anticipados:**

**Reconocimiento:** Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

**Medición:** Al importe desembolsado.

**3.6 Beneficios a empleados**

**Reconocimiento:** Se reconocen como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios. Los diferentes beneficios a empleados que ofrece REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL se clasifican como beneficios a corto plazo ya que son beneficios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses al cierre del periodo en el cual lo empleados han prestado sus servicios, y beneficios por terminación dentro de estos se incluyen los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: **1.** la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, **2.** decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

**Medición:** Como el costo de los servicios prestados.

**3.7 Provisiones**

**Reconocimiento:** Se reconocerá una provisión solo cuando: **a.** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, **b.** Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación, **c.** El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Análisis de la evidencia disponible	%	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual.	>50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión.	Si la estimación no es fiable, se informará en las notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual.	<=50%	No se reconocerá provisión.	Se informará en las notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota.	0	No se revelará provisión.	No se informará en las notas a los Estados Financieros.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**Medición inicial:** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

**Medición posterior:** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

### **3.8 Ingresos actividades ordinarias:**

#### **Prestación de servicios:**

**Reconocimiento:** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

**Medición:** Al valor razonable.

#### **Venta de bienes:**

**Reconocimiento:** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.



REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

- d. Sea probable que REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

**Medición:** Al valor razonable.

**Intereses:**

**Reconocimiento:** REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses, utilizando el método de interés efectivo.

**Medición:** Al valor razonable.

**NOTA 4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES.**

Los Estados Financieros de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes. La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 es el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los Estados Financieros del ejercicio 2015, han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para el mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado cambios en las políticas contables de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los lineamientos del Decreto 2649 del 1993.

En la preparación de su Estado de Situación Financiera de Apertura y con arreglo al Decreto 3022 y sus modificatorios, REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL ha ajustado importes informados anteriormente en Estados Financieros preparados de acuerdo con el Decreto 2649 y 2650. A continuación, se da una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF para Pymes ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL.

En las actividades desarrolladas para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura se deben tener en cuenta algunas disposiciones para la conversión de los saldos registrados bajo el Decreto 2649 de 1993 y Decreto 2650 de 1993 al nuevo marco de información financiera aplicable a REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL, las cuales son:

- Reconocer en los Estados Financieros bajo NIIF todos los activos y pasivos que cumplan las condiciones para su registro bajo las Normas Internacionales de Información Financiera pero

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

que no habían sido incorporados bajo normas locales con corte al 31 de diciembre de 2014.

- Eliminar las partidas registradas bajo los Decretos 2649 y Decreto 2650 que no cumplen con los criterios de reconocimiento bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Reclasificar las partidas que se encontraban en una categoría de activo, pasivo o componente del patrimonio bajo los Decretos 2649 y Decreto 2650 y por efectos de conversión deben ser llevados a otra denominación bajo NIIF.
- Medir todos los activos y pasivos de acuerdo con los principios definidos en el manual de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Todas estas actividades fueron soportadas por medio de ajustes y reclasificaciones, que una vez incorporados en cada una de las denominaciones bajo NIIF dan como resultado el Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA. Luego de incluir los ajustes y reclasificaciones a la información bajo el Decreto 2649 de 1993 y Decreto 2650 de 1993 a el nuevo marco de información financiera aplicable, previo análisis de las partidas de acuerdo con los soportes documentales, REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL revisó y aprobó la conversión a NIIF con corte al 31 de diciembre de 2014.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**EXCEPCIONES Y EXENCIONES ADOPTADAS POR REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL**

TIPO	NOMBRE	APLICA A LA ENTIDAD	TOMA EXCEPCIÓN O EXENCIÓN
<b>Excepciones</b>	Baja en cuentas.	Si	Si
	Contabilidad de coberturas.	No	
	Estimaciones contables.	Si	Si
	Operaciones discontinuadas.	No	
	Medición de participaciones no controladoras.	No	
<b>Exenciones</b>	Combinación de negocios.	No	
	Transacciones con pagos basados en acciones.	No	
	Valor razonable como costo atribuido.	Si	No
	Revaluación como costo atribuido.	Si	Si
	Diferencias de conversión acumuladas.	No	
	Estados Financieros separados.	No	
	Instrumentos financieros compuestos.	No	
	Impuestos diferidos.	Si	No
	Acuerdos de concesión de servicios.	No	
	Actividades de extracción.	No	
	Acuerdos que contienen un arrendamiento.	No	
	Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.	No	
	Instrumentos financieros compuestos.	No	
	Impuestos diferidos.	Si	No
	Acuerdos de concesión de servicios.	No	
	Actividades de extracción.	No	
	Acuerdos que contienen un arrendamiento.	No	
Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.	No		

En la adopción por primera vez se debe aplicar las NIIF para pymes retroactivamente esto es como si siempre se hubiese aplicado este marco normativo, sin embargo, la sección 35 trae unas excepciones (obligatorias) y exenciones (voluntarias), las cuales fueron aplicadas por REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL así:

- a. Establece que la adopción por primera vez los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para pymes.
- b. Establece que en la adopción por primera vez no se cambiarán las estimaciones contables realizadas según el marco normativo anterior retroactivamente.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

A continuación, se presenta una comparación de los saldos registrados bajo los Decretos 2649 y 2650 y los obtenidos en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2015 preparado de conformidad con el Decreto 3022 de 2014 (Cifras en miles de pesos).

CONCEPTO	PCGA Anterior	Ajuste	Reclasif.	NIIF
Efectivo	590			590
Equivalente de Efectivo	71,753			71,753
Inversiones	223,647	382,151 a)	5,424 b)	611,222
Clientes	10,392			10,392
Anticipados y Contribuciones	0			0
Deudores Varios	35,683			35,683
Inventarios	0			0
Propiedad, planta y Equipos	8,361	(2,937) c)	(5,424) b)	0
Diferidos	0			0
Valorizaciones	383,743		(383,743) d)	0
<b>Total Activo</b>	<b>734,169</b>			<b>729,639</b>
Obligaciones Financieras	-			-
Cuentas por pagar	39,644			39,644
Impuestos, gravámenes y tasas	-			-
Beneficios a empleados	10,354			10,354
Impuesto Diferido	-			-
<b>Total Pasivos</b>	<b>49,998</b>			<b>49,998</b>
Capital Suscrito y Pagado	-			-
Reserva Legal	22,000			22,000
Revalorización del Patrimonio	94,429	(94,429) d)		0
Resultado del Ejercicio	(8,159)			(8,159)
Resultado del Ejercicio anterior	51,522	0		51,522
Efecto por Conversión	-	614,279		614,279
Superavit de valorización	524,379	(140,636) d)	(383,743) d)	0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>684,171</b>			<b>679,641</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>734,169</b>			<b>729,640</b>

- a) El valor de las acciones en otras compañías (Megaproyectos y Borealis), se actualizan a valor presente de acuerdo a los certificados expedidos por cada sociedad.
- b) Las construcciones y edificaciones (Casa de San Cristóbal y Santa Teresita), se reclasifican de propiedad, planta y equipo a propiedad de Inversión razonable, porque cumple con la condición: "Representa los inmuebles no ocupados por el dueño, destinados a generar rentas o plusvalías."
- c) Los ajustes por inflación no cumplen los criterios de reconcomiendo de activos en NIIF, por ello se dan de baja.
- d) La valorización no cumplen con reconcomiendo de activos en NIIF, por ello se dan de baja.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

- e) Los ajustes por inflación no cumplen los criterios de reconcomiendo de patrimonio en NIIF, por ello se dan de baja.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Efectivo en Caja	980	5,095
Efectivo en Cuentas de Ahorro	1,271	148,974
Efectivo de Efectivo (Encargo Fiduciario)	1,495,973	646,968
<b>Total Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>1,498,224</b>	<b>801,037</b>

Al momento de la elaboración de los presentes Estados Financieros REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL, no posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo reconocidas en su información financiera.

**NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Clientes o Ingresos por Cobrar	0	105,895
Anticipo Proveedores	-	65
Ingresos por Cobrar	157,497	60,681
Anticipos y Contribuciones	23,326	101,041
Deudores Varios	20,756	20,988
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>201,579</b>	<b>288,670</b>

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL al cierre del período sobre el que informa o cuando existe un indicio analiza el deterioro o baja de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. De acuerdo a la política contable aplicada por la Compañía; la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado a cada uno de los casos de manera individual o agrupando las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

El monto de la pérdida de deterioro es determinado de acuerdo al porcentaje fijo aplicado según la clasificación asignada al cliente de acuerdo a la matriz de deterioro que la Compañía ha establecido y es reconocido en el resultado del ejercicio como un gasto con su contrapartida en la cuenta correctora correspondiente dentro de las cuentas por cobrar.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

Al cierre del período informado, la sociedad REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL no presenta deterioro en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Inversioes al Vencimiento CDT	466,305	417,119
Bonos	512,016	744,574
Inversiones en Acciones de Otras Compañías	383,305	473,831
<b>Total Otros Activos Financieros</b>	<b>1,361,626</b>	<b>1,635,524</b>
<b>Corrientes</b>	<b>978,321</b>	<b>1,161,693</b>
<b>No Corrientes</b>	<b>383,305</b>	<b>473,831</b>

Son inversiones como CDT y Bonos a corto plazo y acciones en otras compañías negociables que pueden tener rentabilidad variable, adquiridas con la finalidad de generar rentabilidad e incremento patrimonial.

**NOTA 8. PROPIEDAD DE INVERSION AL VALOR RAZONABLE**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Inmuebles no ocupados por el dueño (Arrendamiento)		
Propiedad en San Cristóbal	784,825	784,825
Propiedad en Santa Teresita	529,152	529,152
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>1,313,977</b>	<b>1,313,977</b>

Representa los inmuebles no ocupados por el dueño, destinados a generar rentas o plusvalías.

Según lo establecido en la Sección 16 de la NIIF para las pymes, las propiedades de inversión se reconocen por el valor razonable con cambios en resultados, excepto, en el ESFA, en este caso se reconoce por medio de costo atribuido a través de avalúo técnico, por lo tanto no se deprecia. Y Cada tres años se realiza un nuevo estudio para actualizar el valor razonable.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo.

**Saldos NIIF 2023**

Cuenta	Costo	Compras 2023	Depreciación Acumulada	Depreciación 2023	Saldo Neto
Maquinaria y Equipo	61,998	-	15,500	6,200	<b>40,298</b>
Equipos de Oficina	8,246	-	714	-	<b>7,532</b>
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>70,244</b>	<b>-</b>	<b>16,214</b>	<b>6,200</b>	<b>47,830</b>

Al cierre del ejercicio REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL realizó el análisis de indicadores de deterioro a cada categoría de propiedad, planta y equipo, como resultado de esta actividad no se identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo y reconocimiento del deterioro del valor de los activos.

**NOTA 10. INTANGIBLES.**

El REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL adquirió durante el año 2022 el registro de la Marca, que de acuerdo con las normas legales sirve para distinguir los productos o servicios de un ente económico de los de otro.

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Marca Adquirida	1,085	1,085
<b>Total Intangibles</b>	<b>1,085</b>	<b>1,085</b>

**NOTA 11. DIFERIDOS.**

La Póliza de Riesgo Empresarial adquirida asegura los contenidos del REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL, contra riesgos como incendio, terremoto, sustracción, daño de equipo eléctrico y electrónico.

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Seguros - Riesgo Empresarial	6,641	1,014
<b>Total Diferidos</b>	<b>6,641</b>	<b>1,014</b>

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Obligaciones Financieras	0	67,665
Proveedores Nacionales	35,451	23,940
Costos y Gastos por Pagar	52,264	26,145
<b>Total Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>87,715</b>	<b>117,750</b>

De acuerdo a la política contable aplicada por la Compañía, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la Compañía presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha.

**NOTA 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Impuesto de Renta	30,668	29,161
Impuesto de Industria y Comercio	1,112	828
<b>Total Pasivo por Impuestos Corrientes</b>	<b>31,780</b>	<b>29,989</b>

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto a las ganancias, que de acuerdo a la normatividad fiscal vigente en Colombia corresponde al impuesto de renta y complementarios. Dichos impuestos son calculados con base en las leyes tributarias o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera, aplicando las tasas vigentes establecidas por dichas normas. La Compañía no cuenta con impuestos corrientes que deban ser pagados o recuperados en un periodo no corriente. Es importante recordar que la REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL, pertenece actualmente al Régimen Tributario Especial el cual requiere un tratamiento diferente en la depuración la renta, por tal motivo no genera impuesto diferido.

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL tiene otros impuestos que bajo reglamentación colombiana se tienen establecidos como el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto de industria y comercio (ICA).



REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Beneficios a los Empleados	92,016	56,649
Otros Pasivos	268,312	18,658
<b>Total Pasivos No Financieros</b>	<b>360,328</b>	<b>75,307</b>

**NOTA 15. PATRIMONIO**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Reserva Legal	22,000	22,000
Excedentes o Déficit de Ejercicios Anteriores	2,574,125	2,503,542
Utilidades Retenidas (Efecto por Conversión)	614,279	614,279
Excedentes o Déficit del Ejercicios	426,815	328,023
Superavit por Revaluación	313,921	404,447
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3,951,140</b>	<b>3,872,291</b>

**NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Ingresos Auxilio Entidades Gubernamentales	1,677,968	731,747
Ingresos Red	0	598,900
Ingresos Auxilios Sociales y de Salud	27,814	45,850
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>1,705,782</b>	<b>1,376,497</b>

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
 Notas a los Estados Financieros  
 A 31 de diciembre de 2023-2022  
 Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**NOTA 17. COSTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
De Personal	840,605	573,844
Impuestos	20,755	10,924
Servicios	109,756	193,633
Mantenimiento y Reparaciones	14,408	3,410
Gastos Médicos	14,936	23,502
Alimentación y Aseo	278,924	242,505
Diversos	104,251	69,413
Financieros	25	52
<b>Total Costo en Prestación de Servicios</b>	<b>1,383,660</b>	<b>1,117,283</b>

**NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
De Personal	283,208	243,904
Honorarios	27,043	48,032
Impuestos	9,521	5,446
Seguros	5,093	203
Servicios	9,959	3,822
Legales	928	798
Mantenimiento y Reparaciones	2,588	3,177
Diversos	26,661	26,136
Depreciaciones	6,200	6,200
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>371,201</b>	<b>337,718</b>

REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTOBAL  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2023-2022  
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

**NOTA 19. OTROS INGRESOS**


Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Financieros (Intereses otorgados por bancos)	492,966	198,814
Dividendos y Participaciones en Sociedades	55,083	312,643
Arrendamientos	0	16,134
Recuperaciones	425	98
Reintegro Incapacidades	2,643	2,284
Diversos	652	387
Donaciones	47,210	161,292
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>598,979</b>	<b>691,652</b>

**NOTA 20. OTROS GASTOS**

Concepto	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Gastos Financieros	104,761	274,202
Gastos Extraordinarios	14,514	8,625
Diversos	9	4
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>119,284</b>	<b>282,831</b>
<b>Provisión Impuesto de Renta</b>	<b>3,800</b>	<b>2,293</b>



**DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
C.C. 43.026.485



**SANDRA MARIA CORREA FLOREZ**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 95647-T